

2

DEFINICIÓN GLOBAL

Designación: Proceso de atención al paciente con enfermedad pulmonar crónica avanzada susceptible de trasplante pulmonar.

Definición funcional: Conjunto de actividades médico-quirúrgicas por las que un paciente afecto de enfermedad pulmonar crónica avanzada irreversible es evaluado e incluido en lista de espera para recibir uno o dos pulmones de donante cadáver; y seguido, posteriormente, con el objetivo de mejorar su función respiratoria, aumentar su supervivencia y mejorar su calidad de vida.

Límites de entrada: Remisión de paciente debidamente informado, para su valoración por el Equipo de Trasplante Pulmonar (ETP) como candidato a trasplante pulmonar (TP).

Las vías de entrada de estos pacientes serán:

- Neumólogo.
- Internista.
- Pediatra.
- Otros facultativos de Atención Especializada.

Límite final: Se producen por:

- Contraindicación absoluta para su inclusión en lista de espera.
- Exclusión definitiva de lista de espera.
- Éxito.

Límites marginales: El trasplante multiorgánico y trasplante de donante vivo, dadas sus especiales características, se considerarán límites marginales.

Observaciones: Se establecen las siguientes fases en la descripción del proceso dada su complejidad, los múltiples implicados y la simultaneidad de acciones que se realizan.

- Evaluación pretrasplante.
- Inclusión y gestión de lista de espera.
- Seguimiento en lista de espera.
- Evaluación del donante potencial.
- Hospitalización.
- Acto Quirúrgico.
- Post-operatorio en UCI.
- Hospitalización en planta.
- Seguimiento ambulatorio.

Responsable: Debe considerarse como tal al responsable global del Programa de Trasplante Pulmonar del Hospital.